



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 05/2023

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 8 de marzo del año 2023, dentro del punto número cinco del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra a la Regidora Raquel Bravo Osuna, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión de Hacienda y Planeación, relativo a la baja del patrimonio municipal de tres caballos asignados a la Dirección de Seguridad Pública Municipal... Al concluir la presentación del dictamen, lo somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la baja del patrimonio municipal de tres caballos pertenecientes a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, descritos en el oficio OM-SRMS-0039/2023 signado por la Oficial Mayor, Mtra. Marcela del Carmen Piedra Romero, mismos que a continuación se describen:

Número	Número de Activo	Descripción de Raza	Nombre	Origen de la posesión	Estatus
1	05010071	Santa Gertrudis	CONEJO	Donación	Enfermo
2	05010075	Santa Gertrudis	JUSTO	Donación	Enfermo
3	05010065	Santa Gertrudis	INTRÉPIDO	Donación	Fallecido

SEGUNDO. Notifíquense el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor para los efectos que correspondan.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO